Centro Jurídico.

Lic. Rafael Leónidas Féliz Féliz.

Abogado Notario Público

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)

En el municipio de Polo, provincia Barahona, siendo la Una **(01:00 p.m.)** horas de la tarde del día veintiocho **(28)** del mes de **septiembre** del año dos mil veintitrés **(2023)**, por ante mí, **LIC RAFAEL LEONIDAS FELIZ FELIZ**, abogado, notario público de los del número del municipio de Barahona, colegiatura número 7851dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la cedula de identidad y electoral No.019-0008229-6, con mi estudio profesional abierto en la calle José Sellas Linares, No. 40, de este Municipio de Polo, requerida por el señor **LIC. SALATIEL CUEVAS MEDRANO**, encargado unidad de compra del Ayuntamiento del Municipio de Polo, el cual fue elevado a esta categoría mediante la Ley No. 157-01 del 17 de mayo del año 2022, provista del registro de contribuyente **No.430057673**, con su oficina en la calle Duarte Esq. Prof. Juan Bosh, de este municipio de Polo, para que ante mi señalada calidad, proceda a hacer constar, en acto autentico, los pormenores del acto celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá de lo siguiente: **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)**, contentivo de original de la oferta para **"AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL"**, proceso de comparación de precio, referencia **AMP-CCC-CP-2023-0003**, de conformidad con las disposiciones de la ley y los reglamentos que norman este tipo de concursos, "artículo 16 de la ley 340-06, sobre compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, de fecha dieciocho de agosto del año dos mil seis (2006)", y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a uno de los salones **del AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE POLO**, de este municipio, lugar donde se llevara a cabo el evento, y una vez allí, acudí al salón de actos, siendo exactamente las la Una Y Treinta (01:30 p.m.) horas de la tarde, en cumplimento del cronograma del procedimiento de selección fijado en el pliego de condiciones. A seguidas el señor **LIC. SALATIEL CUEVAS MEDRANO** encargado de compra, ofreció la bienvenida a los presentes para la **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)**, de tres (3) oferentes. Por lo que se dio inicio formal a la apertura de las ofertas, en presencia del comité de compras y contrataciones del **AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE POLO**. Conformada por los señores Licda. DANILSA CUEVAS, presidenta; **LICDO. KELSON FÉLIZ PEÑA**, Encargado De Planificación, **SR. MELVIN FELIZ MORETA**, Encargado De Libre Acceso a la Información, LICDO. **ALEXANDER FLORIÁN**, Consultor Jurídico, **LICDO. PABLO CUEVAS PEÑA**. Pudiendo CONSTATAR, en mi calidad de notario público actuante lo siguiente: que se encontraban presentes todos los miembros del comité de compras y contrataciones del **AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE POLO**, para participar en la **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)**, donde solo se procederá a la apertura y lectura de los sobre de los oferentes que quedaron habilitados en su propuesta técnica en el proceso de comparación de precios para **"AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL"**, referencia **AMP-CCC-CP-2023-0003**, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones. Las ofertas técnicas (sobre A) que no hayan cumplido los requerimientos establecidos, no pasarán a la apertura de las ofertas económicas (sobre B), y serán devueltas a su oferente debidamente cerradas. Los oferentes participantes fueron 1.) **JHONNY GREGORIO OLIVERO GARCÍA**, debidamente provista del registro nacional de contribuyente NO. 018003011011, con su domicilio en la calle 1ra. No. 07, Alto Blanquizales, Barahona representada en su persona, por lo que presento la oferta; **2.) HUÁSCAR ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ,**

(SIGUE AL DORSO)

(DORSO)

debidamente provista del registro nacional de contribuyente No.018-000092-4, con su domicilio en la calle 1ra, El Laurel, No. 07, Villa Central, Barahona, Rep. Dom., representada en su persona, por lo que presento la oferta y, **3.) JUNIOR MIGUEL MATOS CAVALLO**, debidamente provista del registro nacional de contribuyente No. 001-00049233-9, con su domicilio en La Cañada, No. 39, Municipio de Polo, Barahona, Rep. Dom., representada en su persona, por lo que presento la oferta.

POR CUANTO: debido a los oferentes:

1. JHONNY GREGORIO OLIVERO GARCÍA

2. HUÁSCAR ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ

3. JUNIOR MIGUEL MATOS CAVALLO

Adjunto las evaluaciones de las documentaciones contenidas en el sobre A, bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE, a la vez notificar a cada uno de los oferentes para, en caso de, proceder a subsanar las documentaciones con las cuales no cumplen o estén desactualizadas.

No habiendo más nada que tratar por parte de los oferentes y por los miembros del comité de compra y contrataciones. A las dos y cincuenta y seis (2:56 p.m.) horas de la tarde fue clausurada la reunión, el día y mes señalado al inicio de esta acta, la cual se levanta con el desplazamiento y traslado del notario público infrascrito, al lugar en que ha sido requerido por los declarantes; terminada mi actuación notarial en el acto **de RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A),** para el proceso de comparación de precios, para la **"AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL**, referencia **AMP-CCC-CP-2023-0003**, siendo las cuatro (4:00 p.m.) horas de la tarde, me traslade a mi despacho profesional donde procedí a redactar la presente acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del comité de compra y contrataciones del **AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE POLO**, quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última hoja y al margen de las demás, por ante mí, y junto conmigo Notario Público infrascrito de los del número para la provincia de Barahona, de lo cual **DOY FE Y CERTIFICO**.....

Licda. DANILSA CUEVAS
Presidenta

LICDO. KELSON FÉLIZ PEÑA
Enc. De Planificación

LICDO. PABLO CUEVAS PEÑA
Encargado Financiero

SR. MELVIN FELIZ MORETA
Enc. De Libre Acceso a la Información

LICDO. ALEXANDER FLORIÁN
Consultor Jurídico

DR. RAFAEL LEONIDA FELIZ FELIZ
Abogado-Notario Público